JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2022-00415-00

AUTO No. 613

Santiago de Cali, quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Incorporar el escrito remitido por la DIAN, para darle trámite en su momento procesal oportuno. Ponerlo en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE,

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ